



PERFIL DE CONVOCATORIA

MODELO
REQUERIMIENTO N° 15-2020
DE PRACTICANTE PRE PROFESIONAL

(Ingeniería de tecnologías de la información, Sistemas, Estadística o similares)

Prácticas Pre Profesionales

El Ministerio de Salud invita a jóvenes proactivos y talentosos de las universidades públicas y privadas, que deseen consolidar su proceso formativo profesional a postular del Programa de Prácticas pre – profesionales en la Oficina de Gestión de la Información perteneciente Oficina General de Tecnologías de la Información.

Requisitos para postular:

- f) Ser estudiante en los dos (2) últimos años de carrera
- g) Acreditar haber culminado satisfactoriamente todas las materias cursadas (constancia de notas o record académico).
- h) Carta de presentación del Decano de la Facultad o de la autoridad competente del Instituto o Escuela Superior no universitaria, según corresponda.
- i) No tener antecedentes penales ni judiciales.
- j) No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio con los servidores o funcionarios del área al que postula.

Requerimiento: Uno (1) practicante
Estipendio: S/ 930.00 (Novecientos treinta y 00/100 soles) mensual c/u
Horario: Tiempo Completo de (08:30 a 15:30, incluye 1 hora de refrigerio)
Duración: (desde la suscripción del contrato) hasta 31 diciembre 2020
Constancia: Al término de la práctica se otorgará una Constancia de Prácticas.

Perfil:

- Estudiante de las carreras de Ingeniería en tecnologías de la información, sistemas, o Estadística.
- Conocimiento de ofimática básica.
- Manejo de Herramientas de inteligencia de negocios
- Conocimiento de lenguajes de programación R o Python o Stata de preferencia
- Facilidad para integrarse a grupos de trabajo bajo presión, buen nivel de comunicación y redacción.

Actividades a efectuar:

- Apoyo en la elaboración de tableros de mando
- Apoyo en la explotación y análisis de data utilizando lenguajes de programación
- Apoyo en la documentación de los procesos informáticos desarrollados.
- Otras actividades que se le asigne en función al perfil

Los formatos se pueden descargar en la página web del MINSa: www.minsa.gob.pe



**CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PRE
PROFESIONALES**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del requerimiento en la página institucional www.minsa.gob.pe y www.empleosperu.gob.pe	Del 06 de marzo de 2020 al 19 de marzo del 2020.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
2	<p>Presentar la siguiente documentación: (sobre cerrado o folder manila)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículum Vitae documentado, incluyendo constancia de notas o récord académico. 2. Anexos (01, 02, 03 y 04). <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los anexos deberán de estar debidamente firmados. - Lugar de entrega: Oficina de trámite documentario del MINSA, ubicado en la Av. Salaverry N° 801 Distrito de Jesús María – Lima. 	Del 20 de marzo al 24 de marzo. Hasta las 04:30 p.m.	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
EVALUACIÓN			
3	Evaluación del Formato de Currículum Vitae	25 de marzo del 2020	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.
4	Publicación de resultados de la Evaluación del Currículum Vitae en la página institucional www.minsa.gob.pe . Link prácticas pre profesionales.	26 de marzo del 2020	Dirección General de Comunicaciones
5	Evaluación	27 de marzo del 2020	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - Área Usuaría.
6	Publicación del resultado: Página institucional www.minsa.gob.pe . Link prácticas pre profesionales.	30 de marzo del 2020	Dirección General de Comunicaciones
7	Entrevista Personal	31 de marzo del 2020	Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - Área Usuaría.
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.minsa.gob.pe Link prácticas pre profesionales.	01 de abril del 2020	Dirección General de Comunicaciones
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO			
9	Suscripción del Convenio Lugar: Sede del MINSA en la Oficina General de Recursos Humanos ubicado en la Av. Salaverry N° 801 Distrito Jesús María	Los cinco (05) primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales.	Oficina General de Gestión Recursos Humanos